



SPC Spain propone a Fomento impulsar los objetivos de la Declaración de Atenas

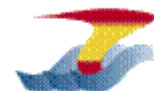
D. Manuel Carlier y Dña. Pilar Tejo mantienen una reunión con la Secretaria General de Transportes y el Director General de la Marina Mercante

Madrid, 4 de septiembre 2015

El pasado día 2 de septiembre, la secretaria general de transportes, Carmen Libroero y el director general de la Marina Mercante, Rafael Rodríguez Valero, recibieron en el ministerio de Fomento al presidente de SPC-Spain, Manuel Carlier y la directora técnica de la Asociación, Pilar Tejo, de quienes recibió un documento con propuestas concretas de actuaciones para impulsar los objetivos de la Declaración de Atenas en el ámbito nacional.

Dicha Declaración, que fue firmada por los ministros de Transportes de la UE en mayo de 2014, contiene varias y muy relevantes referencias positivas al Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD), sobre el cual se afirma que *“debe jugar un papel más importante en la UE para asegurar la accesibilidad necesaria y los flujos comerciales, incluidos los que unen el continente y las islas, y para transferir el transporte de mercancías de larga distancia de la carretera al mar, y así responder a los desafíos de capacidad, energía y clima”*. En particular, los Ministros reconocen expresamente *“la importancia del papel de las asociaciones nacionales de promoción del TMCD”*.

En mayo de 2015, un año después de la Declaración, las organizaciones empresariales más representativas del sector marítimo europeo (ECSA, ESPO, ECASBA, ESC, ESN, Interferry, WSC, CLECAT y FEPORT) elevaron a la Comisión un escrito en el que se instaba a progresar en los objetivos y compromisos para el desarrollo del TMCD plasmados en la misma, y avanzar con medidas concretas y efectivas para su consecución. Las organizaciones firmantes recordaban que el potencial del TMCD no está aun completamente desarrollado, debido a obstáculos que lo impiden.





Entre otras medidas pendientes para salvar dichos obstáculos, mencionan:

- Facilitar el acceso a la financiación para inversiones, tanto en el ámbito naviero como en el portuario,
- Apoyo económico a la Red Europea de Centros de Promoción del TMCD (ESN),
- Reducción de las barreras administrativas y regulatorias para establecer un verdadero Espacio Europeo de Transporte Marítimo sin Barreras.
- El apoyo y promoción del Ecobono como medida para reforzar competitivamente al TMCD
- La reducción del coste de los servicios portuarios para el TMCD,
- La importancia de la formación de los profesionales, tanto del sector marítimo como del portuario.

El documento presentado por SPC contiene propuestas concretas para poner en práctica esas líneas programáticas en el ámbito español y en materias de competencia del ministerio de Fomento.

La Secretaria General de Transportes ha agradecido la iniciativa y compartido la finalidad de cumplir los objetivos que establece la Declaración de Atenas en relación con el TMCD, elaborando para ello una “hoja de ruta”, para lo cual ha afirmado que se tendrán muy en cuenta las propuestas formuladas por SPC-Spain.

